

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 432

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 22 de Abril de 1923

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

LA PAZ EN MARRUECOS

Las noticias que vienen circulando estos días acerca de que próximamente va a ser un hecho la paz en Marruecos, y de que el Gobierno persiste en establecer rápidamente el Protectorado civil y en la repatriación de las fuerzas del Ejército cuya permanencia en África no sean estrictamente necesarias, han causado, como no podía menos de ser, la más satisfactoria impresión en la opinión pública.

En estos momentos se sabe que se han reanudado las relaciones comerciales entre los moros de la cábila de Beni-Urriaguel y la plaza española de Alhucemas, hecho que por todos los concededores de aquel país se interpreta como signo de paz; y, aún cuando no se ha hecho público oficialmente, se sabe también que la repatriación de las fuerzas de Marruecos no podrá dar principio hasta el día 8 del próximo Mayo.

Tan satisfactorias noticias han abierto en el país la esperanza de que pronto van a tener término los cuantiosos y cruentos sacrificios que le ha impuesto la empresa de Marruecos. El país, ya que no sea posible ni quepa dentro de una política acertadamente orientada el abandono de Marruecos, anhela que se adopte una que haga innecesarios aquellos sacrificios, y que se vaya rápidamente a su implantación como medio para organizar la paz tan deseada por todos.

El Gobierno, según se ve, se ha hecho cargo de esta pública aspiración y trata de satisfacerla contando con la valiosa cooperación del Alto Comisario Sr. Silvela y del jefe de su gabinete militar general Castro Girona. Hora era de que cesasen las vacilaciones en la política a seguir en Marruecos y de que, adoptada después de maduro estudio la más conveniente, se vaya firmemente a su implantación para que el país toque los beneficios a que tiene perfecto derecho.

Nosotros nos congratulamos de que vayamos a la paz, pero entendemos que ha de irse a ella estableciéndola sólidamente, porque causaría la mayor desilusión en el país que la paz conseguida ahora fuese efímera y sin fundamento sólido. El logro de la paz ahora, para reanudarse al poco tiempo el estado actual de cosas, produciría el aplanamiento de los espíritus harto quebrantados, y el Gobierno debe evitar que esto ocurra.

Problema a resolver

La repetición de los atentados llamados sociales, en Barcelona, pone nuevamente sobre el tapete la necesidad ineludible de encontrar pronta y acertada solución a este problema que tan hondamente afecta a la capital catalana y cuyas repercusiones alcanzan fuera de la misma.

Y al tratar de esta solución hemos de dejar bien marcado que, a nuestro juicio, el problema abraza dos aspectos: el social y el de policía.

Creemos, como ya hemos dicho en otras ocasiones, que, bajo el punto de vista social, la solución del problema ha de buscarse abriendo cauces legales mediante los cuales puedan los obreros perseguir la conquista de sus reivindicaciones en lo que tienen de justas. Pero, estimamos igualmente que lo que reviste mayor urgencia en estos momentos es poner término a la exteriorización del problema, que se señala con los atentados que ensangrientan las calles de Barcelona.

Bien han procurado los gobiernos y las autoridades dar fin a tales crímenes, aumentando las fuerzas de los institutos dedicados a la vigilancia y dotándolas de nueva y moderna organización, pero todo lo que se ha hecho hasta el presente ha resultado inútil. Los crímenes se repiten con lamentable frecuencia y la mayor parte de las veces son infructuosas las gestiones practicadas para descubrir a sus autores.

¿A qué es debido este resultado negativo? Unos lo han atribuido a deficiencias de los Cuerpos encargados del descubrimiento y persecución de los delitos; otros a que estos Cuerpos no tienen la necesaria colaboración ciudadana en el ejercicio de su misión. Nosotros, sin dejar de reconocer que pueden ser ciertas, por lo menos en parte, estas causas, estimamos, sin embargo, que no deben reputarse como el origen del mal que lamentamos.

Creemos que el Poder público ha seguido en este asunto una equivocada orientación. Sus agentes se han preocupado únicamente del descubrimiento y persecución de los delincuentes, sin advertir las dificultades poco menos que insuperables que implica el lograrlo cuando se trata de delitos colectivos fraguados en el seno de agrupaciones que actúan en la sombra. Con todo y que han tenido un aumento considerable las fuerzas de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil que prestan servicio en Barcelona, la mayor parte de los delitos de que se trata quedan impunes, por no poder ser aprehendidos sus autores y conceptuamos que lo propio ocurriría aunque aquellas fuerzas se centuplicasen.

Por la naturaleza misma de los crímenes de referencia es difícilísimo descubrir a sus autores; pero, esto no quiere decir que no puedan evitarse tales hechos. ¿Cómo? Para y sencillamente, restringiendo en términos extremados el uso de las armas de fuego.

No obstante haberse establecido últimamente restricciones para la posesión de armas de aquella clase, es aún grande la facilidad que se tiene hoy para poseerlas. Las licencias para usarlas solo deberían concederse en caso de innegable necesidad y únicamente cuando la autoridad tuviese la seguridad completa de que el que la solicita no puede hacer de ella un mal uso. Con esto y con que los agentes de la autoridad se dedicasen a la persecución de la venta clandestina de armas y a recoger las existentes en poder de los particulares, creemos que en breve tiempo se conseguiría poner fin al terrorismo, porque sin la posibilidad del uso de las armas se harían imposibles los delitos.

Persígase, pues, las armas, que esto es tarea mucho más fácil, y se habrá dado un gran paso para evitar la repetición de estos crímenes.

Crónica madrileña

La satisfacción que produjo entre los ministeriales el decreto de disolución parece que no persiste en el mismo grado. Temen, y con razón, que al Gobierno le será difícil poder obtener el triunfo que anhelaba, y la mayoría de los candidatos «encasillados», de salir triunfantes, lo deberán a los atropellos, coacciones, amenazas, chanchullos, etcétera, lo que dará lugar a un Parlamento sin fuerza moral ante el país y a un gabinete sin crédito e imposibilitado de resolver el arduo problema de las responsabilidades.

Lo que es en esta ocasión los concentrados harán un lucido papel. Ansiaban el poder, querían hacer unas elecciones; era este y no otro su programa. Así lo demuestran los hechos. A Alba y a García Prieto no les importa otra cosa que el gobernar y tener arrinconado, cual obra de arte sin mérito, al conde de Romanones; para esto y sólo para esto pidieron el poder y el decreto de disolución, dejaron que se marchara Pedregal, afligido por su corta vida ministerial y no respetan la voluntad nacional para asegurarse una mayoría y privar a Romanones de que pida con la ayuda de otras fracciones políticas el Poder y diga al Rey: «Señor, los concentrados os pidieron el decreto de disolución de las Cortes creyendo poder obtener una mayoría parlamentaria y han fracasado; los conservadores tampoco hoy pueden reemplazarles; aquí, Señor, estoy, como siempre, a vuestra disposición», y el Rey haciéndose cargo de ello, encargue al simpático Conde la formación de un nuevo gabinete.

Alba no transige con Romanones, ni éste con Santiago, y la próxima lucha electoral será la definidora de la batalla que sostienen ambos ministros. Si triunfan los concentrados, Romanones la perderá y tal vez le den los pasaportes, y si la concentración es derrotada y Romanones obtiene un buen número de diputados adictos, Gobierno al traste, con el seguro envío de Alba a Marruecos como consejero y presidente del gobierno del Raisuni.

Esta es la verdadera significación de

la lucha electoral que tendrá lugar el día 29. Su resultado se espera con impaciencia por los amigos de D. Alvaro y de D. Santiago, y hay quien afirma que el conde oye misa todos los días desde que salió en la *Gaceta* el decreto de disolución y que ha hecho la promesa de enviar a Alba... lejos, pero muy lejos de cualquier Ministerio.

Y una prueba de cuanto he expuesto es que la prensa derechista ataca y firme y duramente a Alba, pero no dice nada de Romanones, porque ha de convivir con ellos y ha de ser quien eche a los reformadores de las poltronas ministeriales.

Ki.

Madrid, 18 de Abril de 1923.

Setmanalesca

EL CONSELL SUPREM
DE GUERRA I MARINA

Elogis, gratitud, mereix el Consell Suprem de Guerra i Marina per la tasca patriòtica i de justícia que desenvolupa d'ençà l'enfonçament de la Comandància de Melilla.

L'Exèrcit en pot restar satisfet i el país també.

Ara cab, que la conducta dels militars sigui objecte d'imitació per part dels homes civils i així tal vegada comenci una nova Espanya.

JOAN PALAU I MAYOR.

Carestía de la vida

Continúa siendo tema que está a la orden del día, cuya solución apremia, pues son muchísimos los españoles para quienes la vida se ha hecho imposible.

Por consecuencia de la guerra mundial se produjo un general trastorno económico que dió lugar a una completa alteración de los valores, que repercutió, en primer término, en los precios de los artículos de primera necesidad, ocasionando su enorme elevación. Eran tan ciertas y exactas las causas de aquel trastorno que la elevación de los precios fué soportada por los consumidores como un mal necesario.

Pero, hay quien llevados de miras egoistas y laborando solo por sus particulares intereses aun perjudicando el interés general, tratan de conseguir que aquella perturbación económica perdure, con todo y que, aun cuando no se ha conseguido la completa normalidad, salta a la vista que no son iguales las actuales circunstancias a las existentes a la terminación de la guerra. Solo al presente puede decirse que subsiste una de aquellas circunstancias: el encarecimiento de jornales, y como este tuvo su origen directo en la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, es indudable que laborándose por la rebaja de éstos se conseguiría la de los jornales, con lo cual sería un hecho la mejora de las condiciones de la vida, actualmente imposible para la gran mayoría de los ciudadanos.

Se hace preciso, pues, combatir el

agio y el acaparamiento con todas sus consecuencias, si se quiere laborar por el progreso nacional que solo se consigue haciendo posible la vida, y merecería el aplauso de todos cuanto en este sentido se haga. Las circunstancias que trajo la guerra permitieron a algunos acumular enormes fortunas, y hay quienes, inspirados solo por el egoísmo, entienden que aun nos hallamos en las mismas circunstancias.

Es preciso que los que tales piensan, se convenzan de que el interés general no consiente sus desafueros, y toca al Poder público hacerles entrar en razón.

No será nunca bastante aplaudido cuanto se lleve a cabo para lograrlo, y nosotros, que tenemos entendido que el Ministro de Fomento Sr. Gasset, se ocupa de modo preferente de este asunto, nos permitimos dirigirle una excitación para que no lo deje en olvido, poniendo de su parte cuanto esté en su mano para corregir los abusos del comercio de mala fe.

Desde Barcelona

Resignación heroica.—Sigue la tragedia. Casi a diario, sombríamente, misteriosamente, se desenvuelve el drama en plena vía pública. Cae el designado... cae el transeunte que va a sus quehaceres... caen tiernas criaturitas que pasan casualmente por el lugar del suceso... Se recoge la noticia del hecho brutal, sombríamente, también, silenciosamente... No brota un comentario que traduzca la protesta... Labios apretados han mordido y matado las palabras... En los ojos de los buenos ciudadanos, de los buenos obreros, que son inmensa mayoría, fulgura una resignación heroica—no encuentro otra frase—que les alienta a seguir serenos por entre el tenebroso peligro que no acecha en ningún sitio y está en todas partes. Dejemos al tiempo, el gran detective, que nos diga la horrible verdad que horrible ha de ser forzosamente. Ello vendrá.

El «Banco Urquijo Catalán».—Se ha hecho digna de atención la marcha segura y expansiva del «Banco Urquijo Catalán» que en menos de cuatro años que lleva de existencia en esta plaza, ha logrado captarse la absoluta confianza del capital y distinguirse por su impecable organización interior, patentiza en la exactitud y seriedad del servicio.

El ambiente de intranquilidad que se respira en esta capital—merecedora de mayores cuidados—, unido a la inseguridad de los cambios, dificultad del comercio exterior, crisis económica en los principales mercados; el recelo de nuestra interminable guerra con Marruecos, y cierta inquietud que se deja sentir en todo el proceso de la vida social, ha hecho difícilísima la etapa que estamos atravesando y que, a decir verdad, obliga a juegos de equilibrio aun a las casas mejor cimentadas, singularmente a los establecimientos de crédito.

Así y todo, el «Banco Urquijo Catalán» ha podido desarrollarse, sorteando las dificultades, peligros y competencias, con el éxito que es de esperar de una acción honrada, perseverante e inteligente.

Lejos de concretarse a una vida de ensayo, ha extendido rápida y solidamente su radio de acción estableciendo Agencias y Sucursales, con la correspondencia del Banco de España, en varias poblaciones de Cataluña, habiendo alcanzado en una de ellas (Gerona), y en muy poco tiempo, un movimiento total de más de 50 millones de pesetas.

Ha realizado interesantes operaciones del Tesoro Español, de Municipales y poderosas Empresas particulares,

y en sus ventanillas se han colocado importantes partidas de títulos por venta y suscripción.

Avalado por el reconocido prestigio de su Consejo de Administración, presidido por la relevante figura financiera del Marqués de Urquijo, y en el que figura, como vocal, D. Luis de A. Sedó, Gobernador del Banco de España, con los Sres. Mateu y Biza, Ruiz Senén, Frías Rumeu y Coll y Portabella, y confiada la Dirección y Secretaría General a la autorizada pericia del culto abogado D. Félix Escalas y Director Sr. Lugaque, el «Banco Urquijo Catalán» se encuentra, a estas horas, tan bien situado en la esfera de los negocios, como el «Banco Urquijo», de Madrid, con el que mantiene, como es de suponer, cordialísimas relaciones.

Interesándonos todo cuánto afecta a Cataluña, celebramos los rápidos progresos del Banco de la calle de Palayo y aplaudimos su obra de beneficiosa irradiación por la laboriosa región catalana.

N. REY.

18.4.23.

Del extranjero

El conflicto franco-alemán

Continúa en *statu quo*. Después de haber dado lugar a sangrientos incidentes en algunas de las poblaciones del Ruhr, Alemania persiste en su actitud de resistencia pasiva y Francia en su intransigencia.

Esta situación no conviene ni a los alemanes ni a los franceses y preocupan los hombres de Estado por ponerle término, pero hasta ahora ha sido en balde todo lo hecho.

Esperábase que el jefe del Gobierno francés, Mr. Poincaré, habría dado camino a alguna solución en el discurso que últimamente pronunció en Dunkerque con motivo de la inauguración de un monumento dedicado a la memoria de los aliados muertos en la guerra, pero Mr. Poincaré se ha limitado a mantener sus conocidos puntos de vista, esto es que Francia y Bélgica no persiguen más que la efectividad de las reparaciones que debe Alemania y que las tropas de ocupación abandonarán el territorio ocupado tan pronto esta nación haya cumplido sus obligaciones. Pero el jefe del Gobierno francés no hizo alusión ninguna respecto a la forma o modo de resolver el conflicto.

Por su parte el ministro de Hacienda alemán Sr. Rosemberg, en reciente discurso pronunciado en el Reichstag, ha sido más explícito manifestando que Alemania aceptaría el plan de reparaciones formulado por el secretario de Hacienda americano Sr. Hugues, que no se aparta del punto de vista inglés, interpretándose esta manifestación como un llamamiento a la intervención de los Estados Unidos.

Es de notar que contestando a este discurso el jefe de los populistas señor Strasseman dijo que Alemania está dispuesta a hacer toda clase de sacrificios y que de ninguna manera puede considerarse como no existente el tratado de Versalles.

Por último hay que remarcar la gestión de lord Abernon cerca del Canciller alemán encaminada a que Alemania presente un plan concreto de reparaciones que Inglaterra podría tomar en consideración.

Los hechos que acabamos de registrar revelan a nuestro juicio que entre los políticos de los países interesados domina la idea de encontrar rápida solución al conflicto en evitación de los perjuicios que viene causando a todos.

EPÍSTOLA

A ELLA

Amada: En el silencio de esta noche serena en que sobre el azul del firmamento brilla con esplendor la luna llena, he pensado en mi amor... Como un lamento que se prolonga en el silencio augusta, se oye el rumor del agua de una fuente que con su son doliente en esta augusta calma dice confusamente, cosas de amor y de esperanza al alma. Suavemente, (es tan fácil soñar en nuestro anhelo cuando serenamente fulge la luna en el azul del Cielo y acarician sus rayos de plata nuestra frente) el sutil vuelo de mi fantasía llevó tu imagen hasta el alma mía. Oh! quien pudiera hacer, mi dulce amada que fuera realidad este momento que tanto en sueños vió mi pensamiento; la ilusión tanto tiempo acariciada de sentirte a mi lado y al mirarme hallar el dulce goce de embriagarme en la bendita luz de tu mirada. Voló tu imagen y pasó mi sueño. Sobre el paisaje de la Primavera la luna vierte su fulgor de ensueño y en el cristal del agua reverbera. El rumor misterioso de la fuente en la noche callada, es para el alma como la divina caricia de tu voz tan admirada; algo que no se entiende y se adivina, algo que llega al corazón, Amada.

SEJUAR.

El Congreso del Comercio en Ultramar

Han terminado en Sevilla las tareas del primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar.

La asistencia de S. M. el Rey a la sesión de clausura, las manifestaciones que en aquel acto hicieron los representantes de Chile y de Cuba, el discurso que pronunció el Sr. Franco Rodríguez en nombre del Comité organizador y el del ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora quien, entre otras cosas, habló del viaje del Rey a América; dieron motivo a que todos los congresistas exteriorizaran su amor a España y a la fraternidad hispano-americana.

El Rey no se limitó sencillamente a clausurar el Congreso; expresó el deseo de que el próximo Congreso empiece por una manifestación de gratitud al Gobierno español por haber llevado a la práctica la mayor parte de los acuerdos del Congreso que acaba de terminar. Y bueno será que por nada se olvide el deseo Real.

No es este Congreso la única manifestación realizada por la fraternidad hispano-americana. De tiempo vienes abogando por la misma y son muchos los actos realizados en este sentido, pero hasta el presente no han tenido la trascendencia que era de esperar. Todos estos actos lo han sido de puro lirismo, las manifestaciones de efecto y amor entre España y América han sido exclusivamente platónicas; y ningún resultado práctico han tenido para la consecución del fin proseguido.

Hora sería de que no ocurra lo propio con el último Congreso.

Ya sabemos que no todos los acuerdos adoptados por el mismo son de inmediata realización, y que, si se quiere que tengan eficacia, es preci-

so que tengan la preparación debida. Pero la precipitación no ha de confundirse con la diligencia, y esto quiere decir que, sin pérdida de momento, el Gobierno ha de empeazar los trabajos para que puedan tener feliz realidad aquellos acuerdos.

Téngase en cuenta que se trata no sólo de intereses puramente materiales, sino de un interés moral de grandísima importancia y trascendencia. España tiene vínculos de raza, idioma y costumbres con las naciones hispano-americanas y es indispensable que el Gobierno de España dirija su actuación a mantener y fortalecer cada día mas aquellos vínculos.

Trabajemos, pues, todos, por que sea un hecho real y positivo la fraternidad hispano-americana. España no puede olvidar la misión que le corresponde como madre de aquellas naciones, salvaguardando sus intereses morales y materiales, y así se beneficiarán nuestra patria y aquellas naciones.

El terrorismo en Cataluña

El Gobierno se preocupa por atajar el recrudecimiento que en Barcelona ha tenido el terrorismo.

Prueba de ello son el viaje a Madrid del jefe de la policía barcelonesa Sr. García Otermín y la conferencia que este señor ha tenido con los Ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación y el Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Lladó.

No sabemos lo que estos señores trataron y resolvieron; pero, las noticias que nos transmite la prensa madrileña, permiten abrigar fundadas esperanzas de que se quiere ir a la solución verdad de este problema, porque están aquellas personas muy documentadas en este asunto.

La solución de problema tan grave como el de referencia exige en primer término, ante todo y sobre todo, un profundo conocimiento del mismo, y ha de reconocerse que lo tiene muy amplio el ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, quien ya en otra época, cuando el problema sindicalista catalán no había adquirido su actual gravedad, tuvo ocasión de intervenir en el mismo. Por otra parte, el ministro de la Gobernación, y los Sres. García Otermín y Lladó, por sus dotes de inteligencia y el conocimiento que tienen del asunto, son una garantía de que su intervención ha de ser eficaz para dar feliz cima a este asunto.

Nosotros, que conocemos las dotes que adornan al conde de Romanones, que sabemos estudia concienzudamente los asuntos de gobierno y que sabe hacerse cargo de las evoluciones que estos experimentan con el transcurso del tiempo, creemos que sabrá dar a la acción gubernativa acertada orientación para solucionar el problema del terrorismo. Y en esta labor el conde de Romanones tendrá la colaboración del Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Lladó, que tiene patentizadas su inteligencia y aciertos en el ejercicio de su cargo; no faltándole tampoco la del ministro de la

Gobernación y del Sr. García Otermín, los cuales son también muy conocedores de la actuación del terrorismo catalán.

La significación del ministro de Gracia y Justicia y del Fiscal del Supremo y también la del ministro de la Gobernación y del Sr. García Otermín, indican, a nuestro juicio, que la solución que se dé al problema será bien distinta de la que se ha tratado de dársele en otras ocasiones.

Nosotros creemos que este problema, en su aspecto social, no puede tener otra solución que la de abrir cauces legales a los obreros para la persecución del mejoramiento de su clase; y que, en su aspecto de policía, no puede tener otra solución que la represión de los crímenes, siempre dentro del más estricto respeto a la ley.

La solución del problema no podrá alcanzarse más que dándola a cada uno de ambos aspectos. Sería ilusorio buscarla tratando únicamente de solucionar uno de ellos.

Hacemos los más fervientes votos por que el Gobierno tenga el acierto necesario para resolver acertadamente este árduo problema.

De Agricultura

Los últimos vendabales han ocasionado daños de consideración en los almendrales, arrancándoles gran cantidad de fruto, ya de buen tamaño. Afortunadamente, como la cosecha de almendras se presentaba copiosísima, quedan aún en los árboles gran número de almendrucos.

Dicen de Tortosa que los olivos y almendros presentan inmejorable aspecto y prometen una abundante cosecha.

Sección comercial

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 2.091 bocoyes, 598 pipas, 12 medias, 896 cuartos y 84 bordalesas de vino; 82.293 kilogramos de aceite de oliva; 240 cajas de licor, 3.402 sacos de avellana en grano; 280 cajas de nueces en grano; 385 sacos de almendra en cáscara; 9 bidones de esencias de productos vegetales; 1.980 lingotes de plomo y 30.300 kilogramos de mineral de plomo.

Persiste el alza iniciada en el mercado de arroces de esta ciudad.

Esta semana se ha cotizado el arroz de 36 a 37 pesetas los 100 kilogramos. El mercado se presenta animado, pero los cosecheros se muestran reacios a vender.

El último mercado celerado en Reus estuvo muy concurrido, continuando los precios sostenidos y con tendencia a alza.

Cerró como sigue:
Vinos comarcanos, de 7 a 8 reales, grado y carga; blancos, de 9 a 10.
Algarrobas, de 7'50 a 7'75 pesetas los 40 kilogramos.

Aceites, clases superiores, de 30 a 31 pesetas los 15 kilogramos; corrientes, 27 a 28.

Almendra mollar, de 62 a 63 pesetas los 50'400 kilogramos; fuerte común, de 18 a 19 pesetas la cuartera; esperanza, a 23; larga de 25 a 25'50.

CRÓNICA

Aun cuando el buen sentido de nuestros lectores debió ya rectificarlo, impórtanos consignar, para evitar torcidas interpretaciones, que en cuarto suelto de la Crónica de nuestro número anterior apareció por error que «Las noticias que a nosotros habían llegado acerca de la concordia de los elementos monárquicos de Tarragona...», debiendo leerse de Tortosa, en cuyo distrito los elementos que se llaman amantes del orden y de la tranquilidad del país, continúan dando un lamentable ejemplo de sus discordias.

El domingo último estuvo breves momentos en esta ciudad, procedente de Castellón, en donde dió un mitin, y de paso para Barcelona, el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.

En las próximas elecciones lucharán, según parece, por la circunscripción de Tarragona los señores Nicolau, Marqués de Argüeso, Nogués y Recasens.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Colom y Cardany, cuyo nombre formará parte de la candidatura maurista de Madrid, luchará también por el distrito de Valls.

Por el distrito de Gandesa se presenta a la reelección el Sr. Caballé Goyeneche, contra la candidatura de D. Carlos Maristany.

Por el distrito de Vendrell se presenta la candidatura de D. Luis Plandiura, comisario regio de Bellas Artes de Barcelona.

En este distrito de Roquetas va a la reelección el que hasta ahora ha venido representándolo dignamente D. Manuel Kindelán.

El jueves, como estaba anunciado, llegó a Tarragona nuestro distinguido amigo el ilustre Director general de Obras públicas don José Nicolau, que, como es sabido, se presenta a la reelección por aquella circunscripción.

El Sr. Nicolau fué objeto de un entusiasta recibimiento que evidencia las simpatías de que goza y puso de relieve la seguridad de su triunfo en las elecciones que se efectuarán el día 29 del actual.

La candidatura proclamada en Barcelona por la «Liga Regionalista» ha sufrido una modificación con relación a la que luchó en las últimas elecciones. Formanla los señores Cambó, Rahola y Morera y Galicia, regionalistas, y Batlle, tradicionalista. En sustitución del señor Rusiñol, que se reserva para una senaduría, ha sido designado el señor Martínez Domingo.

Los elementos comunistas de Barcelona presentarán por aquella capital la siguiente candidatura: Juan Acher (a) el Poeta, condenado a muerte; Manuel Villalonga, condenado a cadena perpétua, y tres obreros.

Hoy irá a Reus el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido amigo D. José Feliu, con el objeto de asistir a las fiestas catequísticas que se están celebrando en aquella ciudad y presidir la procesión que, como último día de las fiestas, tendrá lugar para trasladar la imagen de la Virgen desde la iglesia de San Pedro a la ermita de la Misericordia.

La Administración de Correos de esta ciudad, que hasta el presente había estado instalada en los bajos de las Casas Consistoriales, ha sido trasladada a los bajos de la casa de D. Juan Miralles, sita en la calle de San Juan, número 1.

El buzón está instalado en el callejón adyacente a dicha casa.

Ha quedado terminada la reparación del firme de la calle de Corsini, que facilitará el tránsito del gran número de vehículos de todas clases que utilizan dicha calle.

Desde mañana empezará a funcionar en el local que en los bajos de las Casas Consistoriales ocupaba la Administración de Correos, el servicio de Repeso público para toda clase de géneros, que correrá a cargo del Inspector de los Servicios municipales D. Juan García Ganes.

El jueves el Juzgado municipal de esta ciudad procedió al levantamiento del cadáver de un menor de edad, que se ahogó en la partida de la «Teulada».

Desde que se abrió al servicio público la parada de caballos sementales establecida en esta ciudad, se han efectuado en la misma las siguientes cubriciones:

Caballos	Yeguas
Canciller.	38
Corpulento.	38
Fortin	30
Trimard.	35
Uriage	17
Total.	158

Ha salido para Madrid, Sevilla y Utrera, acompañado de su distinguida señora doña María de la Cinta Cachot, nuestro estimado amigo el conocido procurador de los Tribunales, de Tortosa, D. Francisco de P. Tallada.

Continúa en la Clínica de los Sres. Sabaté, de Tortosa, restableciéndose de su grave enfermedad, el ilustrado director de esta Escuela graduada de niños, y estimado amigo nuestro D. Antonio Monclús.

El jueves recibió las aguas bautismales en esta iglesia parroquial la recién nacida hija de los consortes, nuestro querido amigo el cartero de esta ciudad D. Ricardo Rebull Zaragoza y D.ª Enriqueta Plá Solé, habiendo sido impuesto a la neófito el nombre de Enriqueta.

Con tal motivo enviamos nuestro más cordial parabién a los padres y padrinos de la recién nacida, a la cual deseamos largos años de vida y muchas prosperidades.

El Ayuntamiento de Reus ha recibido de la Mancomunidad de Cataluña un lujoso auto para el traslado de enfermos y varios carruajes y útiles destinados a la brigada sanitaria que pronto comenzará a funcionar en aquella ciudad bajo la dirección de un reputado técnico.

A consecuencia de la epidemia de gripe reinante ha sido clausurada la Escuela de niñas de Godall.

Está enfermo de cuidado nuestro querido amigo D. Casimiro Castellá, de Tortosa.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

En Barcelona ha fallecido la respetable y virtuosa señora D.ª Consuelo Barret, madre de nuestro distinguido amigo el director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, D. Francisco Moragas y Barret.

A este señor y demás familia de la finada transmitimos el testimonio de nuestra condolencia y más sentido pésame por esta irreparable desgracia que les aflige.

Esta semana el tiempo ha continuado con tendencia variable, siendo la temperatura verdaderamente primaveral.

La inseguridad del tiempo motiva que persista la enfermedad gripal reinante en esta ciudad, siendo en gran número los enfermos atacados de la misma.

A la hora que escribimos estas líneas ha caído un copioso chaparrón que ha sido de corta duración, continuando el tiempo lluvioso.

A la edad de 78 años falleció en Tortosa el jueves el docto historiador D. Federico Pastor Luis, miembro del *Rat Penat*, de Valencia, individuo de la Real Academia de Tortosa, exdirector del Museo municipal, y autor de innumerables monografías históricas. Sus trabajos sobre la historia de la comarca son importantísimos.

La muerte del Sr. Pastor ha sido sentidísima.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda se ha mandado emitir, con fecha 4 de Mayo próximo, Obligaciones del Tesoro, al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, por la suma de 500 millones de pesetas con intereses de 4 y medio por 100 anuales, pagadero al vencimiento de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

Hoy estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

La Junta del Colegio de veterinarios de esta provincia ha acordado, entre otros asuntos, pedir al gobernador civil no autorice el sacrificio de reses porcinas en las poblaciones que no tengan inspector veterinario.

EL BARATO

MAYOR, 26. = AMPOSTA

PRECIO FIJO

REBAJA DE PRECIOS

La crisis que actualmente atraviesa la industria ha motivado una considerable baja de los precios. Esta casa ha aprovechado la ocasión para adquirir un inmenso surtido en géneros de todas clases que se detallan a precios extraordinariamente económicos.

El día 10 de Mayo regalará esta casa un precioso bebé.

De los datos facilitados en el Ministerio de Hacienda resulta que los ingresos obtenidos durante el último año económico ascienden a 2.952.224.123 pesetas y que los pagos líquidos efectuados importan 3.368.447.023 pesetas, resultando por consecuencia una diferencia o déficit de 416.222.900 pesetas; pero como en los ingresos se hallan comprendidos 500 millones, por la negociación de Obligaciones del Tesoro, deduciendo esta cantidad el déficit es de 916.222.900 pesetas, déficit que, comparado con el de 1921-22 que importó 1.101.440.305 pesetas, aparece aminorado en 185.217.405 pesetas.

Según parece, en el Gobierno existe el propósito de suprimir las cietas a los diputados, substituyéndolas por un nuevo sistema de franquicia postal.

El ministro de Hacienda entiende que cuando se exigen tantos sacrificios al contribuyente, el Parlamento debe dar ejemplo de austeridad.

El Emmo. Sr. Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barraquer, Cardenal-Arzbispo de Tarragona, presiente de la próxima peregrinación catalana al famoso Santuario de Lourdes, se ha dignado nombrar delegado en Tortosa y su diócesis a nuestro buen amigo D. Agustín Llasat Guerrero, domiciliado en Tortosa, calle Ancha, 11, 2.º

La peregrinación saldrá de Barcelona el 21 de Junio y estará de regreso el 27 del mismo mes.

Precios: 1.ª clase, 50 pesetas y 380 francos; 2.ª, 40 pesetas y 300 francos; 3.ª, 30 pesetas y 200 francos.

Seguiremos publicando detalles para conocimiento de nuestros lectores.

El domingo último dió a luz felizmente un hermoso y robusto niño la distinguida señora D.ª Loreto Torró, esposa de D. Pedro Costa, director de nuestro colega *La Veu de la Selva*, de Santa Coloma de Farnés.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres del recién nacido, a quien deseamos largos años de vida.

Aumenta el entusiasmo para la celebración del «Aplec de germanor dels Orfeons de les comarques tarragonines», que tendrá lugar en Reus, el domingo, día 6 de Mayo.

Le Matin, de París, anuncia la próxima inauguración, a título de ensayo de dos líneas para la transmisión de despachos telegráficos que reproduzcan la escritura autógrafa del expedidor.

Los telegramas manuscritos serán recibidos por el destinatario en forma de fotografía del original.

En el concurrido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 5.º y 6.º de la sensacional película «El vengador» y otras cintas nuevas dramáticas y cómicas.

El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado desarrollar un plan de construcción de casas baratas, con destino a familias obreras en solares situados en las afueras.

A la hora de cerrar esta edición participa el telégrafo que aumentan en el seno del Gobierno los disgustos con motivos electorales.

El más disgustado parece que era el señor Alcalá Zamora, quien anunció su dimisión, de la que desistió en vista de las explicaciones que le dió el Presidente marqués de Alhucemas.

Los señores Gasset, conde de Romanones y Melquiades Alvarez reflejaban gran contrariedad en sus conversaciones.

Los aviadores señores Mac Beady y Kolly, en Dayton (Estado de Ohio) han batido el record mundial de duración de vuelo, habiendo permanecido en el aire 36 horas y cinco minutos, durante cuyo espacio de tiempo recorrieron 4.090 kilómetros.

Por su parte, el teniente aviador Irving, en Nueva York, ha batido el record mundial de altura, elevándose a 11.300 metros.

BODEGAS BATALLE

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
 PASSE DE COLÓN, 11 - BARCELONA
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLE"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES



Más de quinientos certificados de emirencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restauraus.
 De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sugrañes.—
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
 AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR

Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20
 AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Gran Compañía de Seguros establecida en Londres en 1720

FONDOS SOCIALES: MAS DE L. ST. 10.000.000

Para informes y detalles dirigirse al Representante de la misma
Ramón Martí Andreu.

Calle de Riego, 3 (Grao) Amposta

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:
 Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA
 José Curto, maestro albañil.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA . OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 275.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los empréstitos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas
 De 11 a 13

Clase para adultos
 De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y recomendados a precios módicos

Contabilidad — Dibujo — Comercio —

Magisterio

Francés — Caligrafía — Preparación para el ingreso a

2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavabo, botiquín y enfermería.—El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Baldomero Beltrán

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visitará esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS.

Representante, JOSÉ M. AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA

SASTRERIA I NOVETATS

DE

F. DOMÈNECH

Gran assortit en gèneres d'entretemps, gabardines, cheviots, meltons, gèneres per abrics, velluts per la present temporada, i la vintenta d'hivern a

CORSINI, 89

PREUS LIMITATS

AMPOSTA